



# MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA



Cédula Jurídica 3-014042051-23

## MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA CONCEJO MUNICIPAL

JULIO

### SESION ORDINARIA N° 27-2021 LUNES 05 DE JULIO DE 2021

#### ORDEN DEL DIA:

##### Oración

- I. **APROBACION ACTA SESION ORDINARIA 26-2021**
- II. **ASUNTOS URGENTES**
  - \* Presidente del Concejo Municipal PM 27-2021
  - \* Lic. Paula Viquez Céspedes Dirección Regional San José norte, DRESJN-0935-2021
  - \*Alcalde Municipal MG-AG-03279-2021
- III. **DICTAMEN N° 058-2021 COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS** (SM 593-2021 señora Margoth Artavia Retana y Jimmy Artavia Retana)
- IV. **DICTAMEN N° 080-2021 COMIISÓN DE OBRAS PÚBLICAS** (SM 922-2021 DMVAH 0284-2021)
- V. **DICTAMEN N° 081-2021 COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS** (SM 912-2021 MG-AG-02696-2021)
- VI. **DICTAMEN N° 082-2021 COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS** (SM 811-2021 señor José Pablo González Quirós )
- VII. **DICTAMEN N° 083-2021 COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS** (SM 871-2021 señor Jairo Gutiérrez González, representante Legal de Infinity Times S.A)
- VIII. **DICTAMEN N° 049-2021 COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES** (SM 913-2021 Beca Sofía Hudson Ibarra)
- IX. **DICTAMEN N° 050-2021 COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES** (SM 980-2021 Beca Pablo Ortega Romero)
- X. **DICTAMEN N° 051-2021 COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES** (SM 970-2021 María Celina Sosa)
- XI. **DICTAMEN N° 052-2021 COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES** (SM 203619 Lorena Miranda Carballo)
- XII. **DICTAMEN N° 053-2021 COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES** (SM 269-2021 SM 428-2021 Vilma García Hernández)
- XIII. **DICTAMEN N° 054-2021 COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES** (SM 864-2021 Dr. Luis Hidalgo Pereira)

**¡CONSTRUYAMOS JUNT@S UN MEJOR CANTÓN!**

Teléfonos:(506)2527-6600 •Apto.:1014-2100Guadalupe,SanJosé,C.R. [www.munigoicoechea.go.cr](http://www.munigoicoechea.go.cr)



# MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA



Cédula Jurídica 3-014042051-23

- XIV. **DICTAMEN N° 055-2021 COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES** (SM 368-2021 MG-AG-01169-2021)
- XV. **DICTAMEN N° 056-2021 COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES** (SM 651-2021 Dictamen N° 28-2021 Comisión de Asuntos Jurídicos)
- XVI. **DICTAMEN N° 057-2021 COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES** (SM 709-2021 Fabio Mora Director Ejecutivo Regional Reto Juvenil)
- XVII. **DICTAMEN N° 059-2021 COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES** (SM 858-2021 Beca Manrique Solano Arroyo)
- XVIII. **DICTAMEN N° 060-2021 COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES** (SM 1340-2021 MG-AG-03384-2020)
- XIX. **DICTAMEN N° 061-2021 COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES** (SM 234-2021 Jorge Alfaro Mata)
- XX. **DICTAMEN N° 062-2021 COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES** (SM 667-2021 MG-AG-VA-150-2021)
- XXI. **DICTAMEN N° 063-2021 COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES** (SM 765-2021 Celina Sosa Ortega)
- XXII. **DICTAMEN N° 064-2021 COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES** (SM 805-2021 Carlos Quintero, Presidente de Asociación Beraca)
- XXIII. **DICTAMEN N° 067-2021 COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES** (SM 774-2021 JDAEK0041-2021 Martín Rodríguez Espinoza)
- XXIV. **CONTROL POLÍTICO**
- XXV. **COPIAS DE OFICIO PARA CONOCIMIENTO**

**COPIA KTIA MARIA SALAS CASTRO SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE OROTINA, MO-SCM-314-21-2020-2024**, Para su conocimiento y fines consiguientes, me permito transcribirles el acuerdo tomado por el CONCEJO MUNICIPAL DE OROTINA, que consta en el acta de la sesión Ordinaria N° 95 celebrada el día 22/06/2021, que a la letra reza: EL CONCEJO MUNICIPAL DE OROTINA POR UNANIMIDAD DISPENSA DE TRAMITE DE COMISIÓN Y ACUERDA; BRINDAR UN VOTO DE APOYO AL ACUERDO NO. 786-06-2021 dictado por el Concejo Municipal de Poas de Sesión Ordinaria No. 059-2021 celebrada el día 15 de Junio del 2021 Comuníquese al Presidente de la República y a todas las municipalidades del país. Envíese copia a los diputados de la Asamblea Legislativa, en cada fracción y al Alcalde de esta Municipalidad. De usted atentamente. **SE TOMA NOTA**

**COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-03216-2021**, enviado a la Jefa del Departamento de Cobros Licencias y Patentes, en seguimiento al oficio MG-AG-CLP-0763-2021 referente al

**¡CONSTRUYAMOS JUNT@S UN MEJOR CANTÓN!**

Teléfonos:(506)2527-6600 •Apto.:1014-2100Guadalupe, San José, C.R. [www.munigoicoechea.go.cr](http://www.munigoicoechea.go.cr)



# MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA



## Cédula Jurídica 3-014042051-23

caso del señor Arie García Herra, por cuanto detrás de su pared trasera se encuentra precisamente el deposito del Guadalupano de piedra de construcción piedra bruta, así como la arena que desde hace muchos años es agotador el ruido que hacen las vagonetas que entran y salen y sobre todo el tractor que utilizan para acomodar dicho material durante casi todo el día así como SM 105-2021 que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 04-2021 celebrada el día 25 de enero de 2021, Artículo V.VI donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 006-2021 de la Comisión de Asuntos Sociales. Al respecto este Despacho toma nota del informe realizado sobre el caso y al mismo tiempo solicita se realice el debido seguimiento y brinde informe a este Despacho. **SE TOMA NOTA**

**COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-03255-2021**, enviado al Jefe del Departamento de Censo y Catastro, En atención al oficio SM 632-2021 que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 16-2021 celebrada el día 19 de abril de 2021 artículo IV.IN donde por unanimidad y con carácter firme, se aprobó el Por tanto del Dictamen N° 012-2021 de la Comisión de Obras Públicas como se detalla: Al respecto me permito adjuntar el oficio MG-AG-DI-2299-2021 de fecha 29 de junio de 2021, suscrito por el Ing. Mario Iván Rojas Sánchez Director de Ingeniería y Operaciones el cual indica que según el estudio catastral la propiedad el terreno corresponde a un resto de finca correspondiente a la finca 118790, descrita con el plano de catastro SJ-0731974-1988 a nombre del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS). Este resto de finca se generó posterior a fraccionamiento los cuadros, si bien se observa un tipo de cerramiento en ciertos sectores y dada la naturaleza del de la finca que indica: "resto de terreno en parte para construir, en parte destinado a parque y zonas de reservas, alamedas y calle" y al no contar con un mapa oficial que defina esta zona, no sería acertado tomar posesión de dicho terreno atreves de un tipo de demolición. Por lo que indica el Ing. Rojas Sánchez que recomienda que el Dpto. de Catastro realice las gestiones con el instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) con el fin de que estos como propietarios registrales confeccione el plano catastro de la zona para una eventual sesión del área pública. Lo anterior a fin de que proceda acorde a lo indicado por el Ing. Rojas Sánchez, brindado informe a este Despacho sobre lo actuado, en un plazo no mayor de 8 días. **SE TOMA NOTA.**

**COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-03252-2021**, enviado al Director Administrativo Financiero, En Seguimiento al oficio MG-AG- 01861-2021 referente al oficio SM 0550-2021 que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 14-2021 celebrada el día 05 de abril de 2021, artículo IV.VII donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 40-2021 de la Comisión de Obras Públicas que autoriza al suscrito a realizar la contratación de servicios notariales para la

**¡CONSTRUYAMOS JUNT@S UN MEJOR CANTÓN!**



# MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA



## Cédula Jurídica 3-014042051-23

elaboración de los trámites correspondientes sobre el recibo de dicha donación asimismo autorizar al suscrito para la firma respectiva. Al respecto me permito adjuntar el oficio MG-AG-DI-2198-2021 de fecha 29 de junio de 2021, suscrito por el Ing. Mario Iván Rojas Sánchez Director de Ingeniería y Operaciones el cual adjunta el plano de ubicación del terreno solicitado. Lo anterior para los trámites correspondientes. **SE TOMA NOTA.**

**COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-03163-2021**, enviado a la Jefa del Departamento de Cobros, licencias y Patentes, en atención al oficio MG-AG-DAD-CLP-0729-2021 referente al oficio MG-AG-1402-2021 sobre el oficio SM 0226-19 que comunica acuerdo tomado en Sesión Extraordinaria N° 0319 celebrada el día 07 de febrero de 2019, artículo 12° que remite moción suscrita por la Regidora Suplente Nicole Mesén Sojo. Al respecto este Despacho avala la prórroga solicitada para iniciar con este caso en la segunda semana de julio, ya que es un caso muy extenso y los inspectores se pueden enfocar en estas notificaciones, por lo que se queda a la espera de informes de avance del caso. **SE TOMA NOTA**

**COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-03154-2021**, enviado al Jefe del Departamento de Proveeduría, en seguimiento con oficio MG-AG-DI-0328-2021 en cual se refiere al acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 025-2021 celebrada el día 11 de enero de 2021 donde se aprueba el Dictamen N° 145-2020 de la Comisión de Asuntos Sociales con respecto a la vivienda que por años el municipio presto a la señora Ermelinda López Molinares situada en el costado Este del Albergue Diurno del Adulto Mayor de Montelimar, Distrito de Calle Blancos, donde en visita al sitio no se visualizó a nadie viviendo a la fecha en esas instalaciones, solicito la compra de dos candados de 50 mm, según lo requerido en oficio MG-AG-DI-2196-2021. Lo anterior a la mayor brevedad. **SE TOMA NOTA**

**COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-03264-2021**, enviado a la Jefa del Departamento de Recursos Humanos, anexo oficio SM 1022-2021 que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 26-2021 celebrada el día 28 de junio de 2021, artículo IV. II donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 026-2021 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, que autoriza el pago de prestaciones laborales por concepto de vacaciones no disfrutadas a los ex funcionarios González Ross María, Policía Municipal a.i. y Díaz Elizondo Roy, jefe a.i. Policía Municipal según liquidación adjunta oficio DRH 0533-2021. Lo anterior para que proceda según el Por Tanto sujeto a contenido presupuestario y al bloque de legalidad. **SE TOMA NOTA.**

**¡CONSTRUYAMOS JUNT@S UN MEJOR CANTÓN!**

Teléfonos:(506)2527-6600 •Apto.:1014-2100Guadalupe,SanJosé,C.R. [www.munigoicoechea.go.cr](http://www.munigoicoechea.go.cr)



# MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA



Cédula Jurídica 3-014042051-23

**COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-03268-2021**, enviado Director Administrativo Financiero, Anexo oficio SM 1024-2021 que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 26-2021 celebrada el día 28 de junio de 2021, artículo IV.IV donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 027-2021 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto que traslada a la Administración Municipal los oficios SM 967-2021 y SM 1010-2021 de la Secretaria para que se valore la solicitud realizada por el señor Jesús Valerio Ramírez, Presidente de la Asociación Voleibol Goicoechea, mediante, en vista que esa Comisión considera de suma importancia la representación a nivel internacional de un grupo deportivo del cantón y como se promoverá según la propuesta en las notas enviadas por el señor Valerio Ramírez. Lo anterior para su valoración presupuestaria. **SE TOMA NOTA.**

**COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG- 03274-2021**, enviado a la jefa del Departamento de Recursos Humanos, anexo oficio SM 1029-2021 que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 26-2021 celebrada el día 28 de junio de 2021, artículo V.VII donde se aprobó la moción suscrita por el Regidor Propietario Carlos Murillo Rodríguez, para que se nombre interinamente a la Licda. Yoselyn Mora Calderón, interinamente en el puesto de Secretaria Municipal a.i. por un periodo de dos meses. Dado lo anterior este Despacho solicita se nombre interinamente a la Licda. Mora Calderón en la plaza de secretaria a.i a partir del 01 de julio de 2021, por espacio de dos meses. **SE TOMA NOTA**

**COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG- 03273-2021**, enviado al Director Jurídico y al Director de Ingeniería y Operaciones, anexo oficio SM 1026-2021 que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 26-2021 celebrada el día 28 de junio de 2021, artículo IV.VI donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 050-2021 de la Comisión de Asuntos Jurídicos, que solicita al suscrito Alcalde Municipal se emita un criterio unificado de la Dirección Jurídica en conjunto con la Dirección de Ingeniería en I que se refieran al Oficio ALCM 04-2021 del Lic. Mariano Ocampo Asesor Legal del Concejo y el MGAI-140-2021 del Lic. Daniel Arce Auditor Municipal. Lo anterior para que procedan según el Por Tanto. **SE TOMA NOTA.**

**COPIA SM 1049-2021 JEFA A.I DEPTO SECRETARIA**, enviado al Tribunal Superior Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda Sección Tercera Segundo Circuito Judicial de San Jose, en la Sesión ordinaria N° 25-2021 celebrada el día 21 de junio de 2021 Artículo IV. II por unanimidad y con carácter firme se aprobó dictamen N° 0046-2021 de la Comisión de Asuntos Jurídicos (Folios 468-472) relacionado con recurso extraordinaria de revisión y apelación en subsidio presentado por el señor Fabio Mata Rojas contra el artículo V.XIII de la

**¡CONSTRUYAMOS JUNT@S UN MEJOR CANTÓN!**

Teléfonos:(506)2527-6600 •Apto.:1014-2100Guadalupe,SanJosé,C.R. [www.munigoicoechea.go.cr](http://www.munigoicoechea.go.cr)



# MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA



## Cédula Jurídica 3-014042051-23

Sesión Ordinaria N° 03-2021 celebrada el día 18 de enero de 2021, donde se aprueba el Dictamen N° 81-2021 de la Comisión de Asuntos Jurídicos. Remito copia certificada del respectivo expediente el cual consta de 483 folios con mi firma y sello de este Departamento que corresponde a la totalidad de las piezas y los documentos que lo componen a la fecha de su expedición. **SE TOMA NOTA**

**COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-03210-2021**, enviado al Director Administrativo Financiero, Anexo oficio SM 1019-2021, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 26-2021, celebrada el día 28 de junio de 2021, artículo III.II, donde se aprobó el oficio MG-AG-03053-2021, que declara infructuosa la Contratación Directa 2021-CD-000146-01, titulada "REPARACIÓN DE CANCHA UBICADA FRENTE AL SALÓN COMUNAL DE URBANIZACIÓN KOROBÓ, RECUPERACIÓN DE ZONAS VERDES Y HABILITAR ÁREA DE PARQUES PARA MASCOTAS, CERRAR CON MALLA, DISTRITO IPÍS, LEY 7729". Lo anterior para que proceda según el Por Tanto. **SE TOMA NOTA.**

**COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-03297-2021**, enviado al Director Administrativo Financiero, en atención al oficio SM-727-2021, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 18-2021, celebrada el día 04 de mayo de 2021, artículo IV.XVI, donde se aprobó el Dictamen N° 62-2021 de la Comisión de Obras Públicas, que traslada al Concejo de Distrito de Guadalupe para que atienda las solicitudes interpuestas por la Junta Directiva de los Vecinos de Urbanización Lempira.

Al respecto, me permito adjuntar el oficio MG-AG-DI-2332-2021 de fecha 30 de junio de 2021, suscrito por el Ing. Mario Iván Rojas Sánchez, Director de Ingeniería y Operaciones, quien remite especificaciones técnicas y presupuesto para lo solicitado, por un monto de ¢14.800.00000. Lo anterior para su valoración sujeto a contenido presupuestario y al bloque de legalidad. **SE TOMA NOTA.**

**COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-03243-2021**, enviado al Director de la Dirección de Desarrollo Humano, visto el oficio DH-145-2021 de fecha 29 de junio de 2021, donde a su vez remite oficio ADDHG-011-2021, rubricado por la Licda. Cindy Chinchilla Araya, Socióloga Encargada de Proceso, quien rinde informe sobre el particular, en referencia al oficio SM-583-2021, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 15-2021, celebrada el día 12 de abril de 2021, artículo V.II, donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 027-2021 de la Comisión de Asuntos Sociales, que traslada SM-294-2021, que anexa nota enviada por la

**¡CONSTRUYAMOS JUNT@S UN MEJOR CANTÓN!**



# MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA



Cédula Jurídica 3-014042051-23

señora Ana Lorena Mora Alfaro a la Administración para que analice dicha solicitud. **SE TOMA NOTA.**

**COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-03284-2021**, enviado al Director Jurídico, Anexo oficio SM-1036-2021, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 26-2021, celebrada el día 28 de junio de 2021, artículo III, inciso 6), donde se acordó trasladar al suscrito nota enviada por varios denunciantes en contra de las siguientes personas LUISA AMANDA AVENDAÑO CRUZ, DÁCIL YARASKA NOGUERA AVENDAÑO, JUAN ZAMURIA NOGUERA, RODNEY ILICH NOGUERA AVENDAÑO, MARÍA ASTELIA NOGUERA AVENDAÑO, CARLOS ARMANDO GONZÁLEZ REYES, JUSTA PASTORA GONZÁLEZ REYES Y MARÍA TERESA NARVAES. Lo anterior para su criterio legal al respecto. **SE TOMA NOTA.**

**COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-03217-2021**, enviado al Concejo de Distrito de Guadalupe, Anexo oficio DAD 02197-2021, de fecha 24 de junio de 2021, suscrito por el Lic. Sahid Salazar Castro, Director Administrativo, referente a traslado de nota MG-AG-DI-2142-2021, de fecha 21 de junio de 2021, suscrita por el Ing. Mario Iván Rojas Sánchez, Director de Ingeniería y Operaciones, por especificaciones técnicas y presupuesto para el cambio de cubierta del Gimnasio Municipal "Marcos Granados Mora", por un monto de ¢16.000.000,00, en seguimiento con el oficio SM-615-2021, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 16-2021, celebrada el día 19 de abril de 2021, artículo III, inciso 4), donde se acordó trasladar al suscrito nota CCDRG-JD-40-4-21, enviada por la señora Hazel Martínez Meneses, Presidenta Junta Directiva Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea, en el cual señala que no existe contenido presupuestario para dicha obra. Por lo antes expuesto este Despacho solicita sea valorada esta obra por parte de ese Concejo de Distrito para el periodo 2022. **SE TOMA NOTA.**

Carlos Murillo Rodríguez  
Presidente del Concejo Municipal

Licda. Yoselyn Mora Calderón  
Secretaria Municipal a.i

**¡CONSTRUYAMOS JUNT@S UN MEJOR CANTÓN!**

Teléfonos:(506)2527-6600 •Apto.:1014-2100Guadalupe,SanJosé,C.R. [www.munigoicoechea.go.cr](http://www.munigoicoechea.go.cr)



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA



Cédula Jurídica 3-014042051-23



**¡CONSTRUYAMOS JUNT@S UN MEJOR CANTÓN!**

Teléfonos:(506)2527-6600 •Apto.:1014-2100Guadalupe,SanJosé,C.R. [www.munigoicoechea.go.cr](http://www.munigoicoechea.go.cr)